



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



# Nuestros brigadistas

COMUNIDAD | 3-6 Y CENTRALES



# Fuerza y en la vu



Fotos: Juan Antonio López, Víctor Hugo Sánchez,  
Fernando Velázquez, Francisco Cruz y Francisco Parra.

Permea un ambiente solidario

## La Universidad reanudó actividades académicas

El retorno, con sensibilidad y comprensión; continuarán las brigadas de ayuda a la población; los edificios, seguros

La Universidad Nacional Autónoma de México reabrió el lunes sus puertas con un espíritu de empatía y solidaridad con los universitarios y el pueblo mexicano.

Reanudó también sus actividades con la idea de ser comprensiva y flexible ante la difícil realidad que vive su comunidad, pero con la convicción de que juntos y

reunidos los universitarios podemos organizarnos mejor para continuar la ayuda a nuestra población.

La UNAM reinició labores académicas y dará continuidad a las brigadas emergentes de alumnos y profesores, así como a los mecanismos de ayuda que siguen dando los miembros de nuestra comunidad en distintos ámbitos.

En relación con la infraestructura, los edificios se encuentran en condiciones de recibirnos de manera segura.

Las comisiones locales de seguridad de todas las entidades académicas efectuaron una revisión preliminar de las instalaciones, misma que fue completada con análisis exhaustivos realizados por expertos en estructuras.

Los dictámenes técnicos indicaron que ninguno de nuestros edificios muestra daños estructurales ni riesgo de colapso.

La Universidad reconoce la fuerza y el entusiasmo de quienes han participado incondicionalmente en las labores de ayuda, de apoyo psicológico; de acciones sociales, médicas y sanitarias; de asistencia jurídica; de formación de cuadrillas revisoras de inmuebles dañados y de actividades culturales en albergues e instalaciones. *g*



Foto: Francisco Parrá.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Foto: Francisco Cruz.

## Segunda fase del programa de emergencia

# Diversifica y focaliza la UNAM sus brigadas de ayuda

Como parte de la segunda fase del programa de emergencia tras los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre, la Universidad Nacional Autónoma de México ha decidido diversificar y focalizar sus brigadas de ayuda y asistencia a la población.

Con la reapertura de sus instalaciones, la UNAM está en condiciones de organizar de una manera más académica, para ser más eficaz, la actividad de su brigadeo en apoyo a las zonas más necesitadas, así como los distintos servicios que presta no sólo a los universitarios sino también a la sociedad.

De esta manera, la Universidad de la nación informa:

- En los diversos centros de acopio de la Universidad se continuará recibiendo la ayuda y canalizándola, con toda transparencia, a los lugares más necesitados del país, entre ellos Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos, además de la Ciudad México y su zona conurbada. La ayuda ha sido invaluable. A la fecha, son casi 1,000 toneladas.
- Se requieren alimentos enlatados, agua, material de curación, así como mazos, marros, martillos, picos, palas, etcétera.
- Están siendo reforzadas las brigadas de profesores y alumnos de ingeniería, arquitectura, medicina, psicología y trabajadores sociales, entre otros, que desde hace semanas se encuentran en zonas damnificadas.
- En particular, las brigadas de arquitectos e ingenieros continúan supervisando y evaluando las construcciones dañadas en varias zonas de la Ciudad de México.

Tras la reapertura de sus instalaciones, la Universidad está en condiciones de apoyar con mayor eficacia

- Se ha incrementado el servicio de asesoría jurídica gratuito que la Facultad de Derecho ofrece en las materias administrativa, civil, laboral, procesal, penal y mercantil. El teléfono de contacto es 5622 2009. Y [asesoria@derecho.unam.mx](mailto:asesoria@derecho.unam.mx).
- El centro de atención telefónica para crisis y asistencia psicológica y psiquiátrica de las facultades de Psicología y Medicina sigue atendiendo a todas aquellas personas que se han sentido afectadas por los sismos. Los teléfonos son: Facultad de Psicología, 4161 6041 y 5622 2288; Facultad de Medicina, 5623 2291 y 5623 2127.
- La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia también participa en el brigadeo asistiendo a todas aquellas mascotas que resultaron lesionadas.
- Esta semana inician las brigadas CulturaUnam, las cuales buscarán dar acompañamiento emocional mediante diversas iniciativas artísticas.
- TV UNAM y Radio UNAM producen y transmiten ya contenidos especiales para ayuda a sus audiencias.

La Universidad refrenda su vocación de servicio y su compromiso de mantener la actitud solidaria que estudiantes, docentes y trabajadores siempre han demostrado.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Foto: cortesía FES Zaragoza.



Foto: Francisco Parra.

● **Santa Mónica, Cohetzala, Puebla.**

**EL PAÍS QUE NECESITAMOS**

Con la actitud unánime y solidaria de los jóvenes ante la tragedia, en particular de los universitarios, México tiene el futuro asegurado, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers. “Ése es el país que necesitamos y debemos fomentar”.

La respuesta en las calles y en los centros de acopio fue estremecedora y de gran valor para la emergencia, pero en los días y semanas por venir será aún más necesaria. “Todos fuimos testigos de la solidaridad con la que México respondió; mención especial merecen los jóvenes, sobre todo los universitarios, a quienes no les había tocado vivir momentos como los actuales”.

Por ello, agregó, “se mantendrán las brigadas de acopio, auxilio, de dictámenes, de acompañamiento, de reconstrucción de viviendas, de restablecimiento de pequeños negocios, de salud, apoyo psicológico, esparcimiento, cultura y todo aquello en lo que podamos ayudar”.

Ahora “vamos a entrar a los momentos más difíciles. La decisión de abrir la Universidad y reunirnos la tomamos para diversificar y hacer más eficientes nuestros esfuerzos”, reiteró.

“Restablecernos no será sencillo, pero habrá que hacerlo con imaginación, voluntad y flexibilidad.”

La Universidad debe mantenerse abierta para que pueda cumplir con su misión, que nunca será otra que la de servir a México. “He solicitado a todos los directores de nuestras escuelas y facultades que estos días sean de acompañamiento académico, ya sea en los salones de clase o en acciones de movilidad externa”, remarcó.

Estaremos en las aulas, pero de ellas deberán salir brigadas a las calles y a las poblaciones que nos necesitan, abundó el rector en la Facultad de Contaduría y Administración.



Foto: cortesía Facultad de Química.

● **Nexpa, Tlaquiltenango, Morelos.**

**Facultad de Química**

Estudiantes de las cinco carreras que se imparten en la Facultad de Química, apoyados por autoridades de esa entidad, conformaron diversas brigadas, las cuales prestan ayuda en comunidades de las delegaciones Tlalpan, Álvaro Obregón, Xochimilco e Iztacalco de la Ciudad de México, así como en el municipio de Tlaquiltenango, Morelos.

La Facultad apoya a los brigadistas con transporte, espacios y un seguro médico, además de acompañarlos con personal de la propia instancia universitaria.

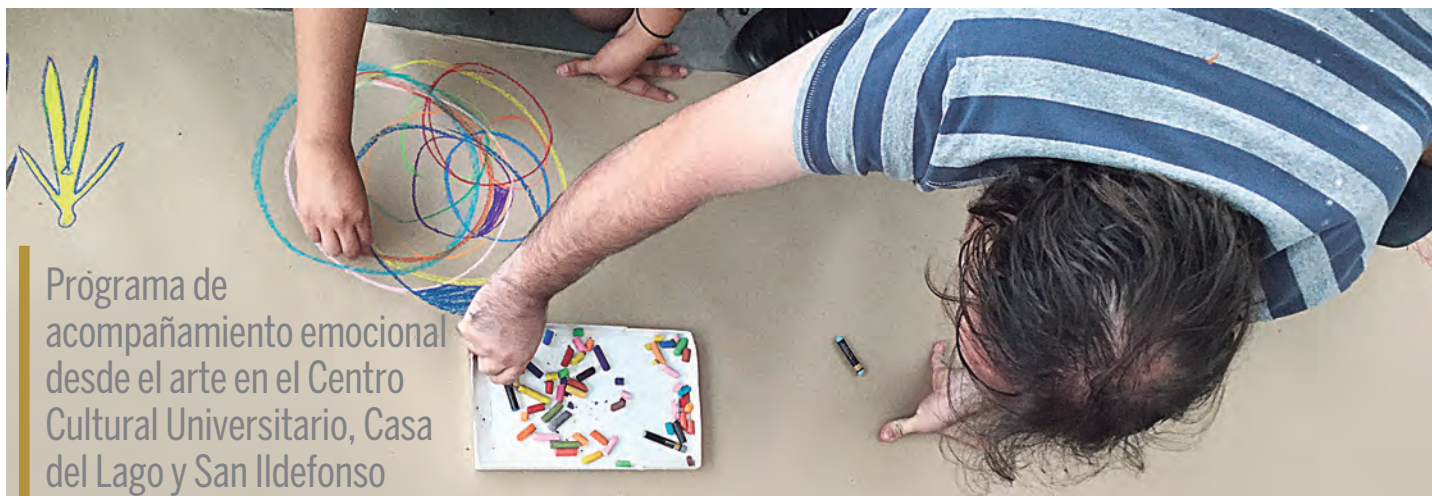
Asimismo, en el vestíbulo del Edificio A de esa entidad funcionan dos centros: uno de acopio y otro de apoyo psicológico; este último atiende a los integrantes de la comunidad que así lo requieran. Los

interesados pueden acudir directamente, o bien, concertar una cita en el Departamento de Becas Internas.

Se constituyeron diferentes tipos de brigadas: de remoción de escombros, visita a albergues, acopio de víveres, clasificación de medicamentos y recolección de PET.

El martes recorrieron los municipios de Zacatepec, Jojutla y Tlaquiltenango, en el estado de Morelos.

En este último arribaron a la localidad de Nexpa, en donde repartieron víveres, medicamentos, herramientas y productos de higiene recolectados en el centro de acopio de esta entidad universitaria y transportados en una unidad del Quimibús; asimismo, psicólogos dieron atención a la población afectada. *g*



Programa de acompañamiento emocional desde el arte en el Centro Cultural Universitario, Casa del Lago y San Ildefonso

Incluyen la recaudación de fondos

# Acciones de CulturaUNAM en apoyo a damnificados

Como parte del apoyo que la Universidad Nacional ofrece a la población afectada por el sismo, CulturaUNAM reinicia sus labores con cuatro acciones.

Están en marcha las Brigadas CulturaUNAM en albergues y espacios públicos de la Ciudad de México, donde voluntarios, asesorados por especialistas, realizan actividades artísticas que proporcionan un momento de bienestar a las personas afectadas.

Se impulsa también un programa de acompañamiento emocional por medio del arte en el Centro Cultural Universitario y en Casa del Lago Juan José Arreola, que se efectuará los fines de semana y estará destinado a poblaciones no necesariamente universitarias.

Diversos eventos recaudarán fondos en favor de los damnificados y del patrimonio, entre ellos el concierto de la pianista serbia Tamara Stefanovich, este viernes; los de la Ofunam del 30 de septiembre y del 1 de octubre; el de la Academia de Música Antigua este sábado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, así como el concierto internacional de Les Siècles y Les Cris de Paris, el 24 de octubre en la Sala Nezahualcóyotl.

En tanto, Radio UNAM y TV UNAM, como han hecho desde el pasado 19 de septiembre, orientan su programación a temas en estos momentos esenciales para la sociedad, debido a la circunstancia de emergencia que se vive en diversos puntos del país.

## Brigadas

CulturaUNAM invitó a un grupo de expertos en arteterapia que trabajan de la mano con los voluntarios que deseen participar en estos contingentes para acudir a albergues y espacios públicos, con el objetivo de apoyar anímicamente a los damnificados por el sismo.

Esta semana se han impartido talleres de formación para establecer modelos de trabajo de danzaterapia, musicoterapia, artes visuales y lectura.

La comunidad interesada en participar podrá hacerlo tras su inscripción en el programa Universitarios Solidarios, en la página [www.comunidadsolidaria.unam.mx](http://www.comunidadsolidaria.unam.mx).

Desde el próximo fin de semana, tanto en el CCU como en Casa del Lago se impartirán actividades artísticas para adultos. En todas las sesiones estará presente un terapeuta especializado. La información se dará a conocer en [www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx) y en las redes sociales de CulturaUNAM.

Habrà una clase colectiva de yoga en la Explanada de La Espiga del CCU este domingo a las 9:00.

A partir de las 15:30 de este domingo tendrán lugar en Casa del Lago actividades de cuentacuentos, danza y musicoterapia.

Se suma el concierto gratuito del flautista Horacio Franco en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el domingo a las 17 horas.

La taquilla del concierto de la pianista serbia Tamara Stefanovich, el viernes 29 a las 20:30 en la Sala Nezahualcóyotl, se destinará al apoyo de damnificados. Los boletos tendrán un costo de 150 pesos.

También la taquilla de los conciertos de la Ofunam, sábado 30 y domingo 1 de octubre, será destinada a ayudar.

Y Radio UNAM y TV UNAM orientan su programación a establecer contacto con sus audiencias a fin de servir como enlace con diversos expertos en temas jurídicos y legales, hasta abordajes relacionados con la psicología y la salud. *g*



Recibió premio de la AIUME

# Ingeniería, distinción a su excelencia profesional

Reconocimiento en el marco del 225 aniversario de su fundación como la primera escuela de ingeniería en América

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Ingeniería recibió el Premio a la Excelencia Profesional que otorga la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas (AIUME), convirtiéndose en la primera institución en recibir este reconocimiento que se otorga desde hace 27 años.

El presidente de la agrupación, Jordi Messeguer Gally, indicó que el objetivo es honrar a esta entidad universitaria en el marco del 225 aniversario de su fundación como la primera escuela de ingeniería en América.

Sus más de 14 mil estudiantes, que se suman a cerca de un millón de alumnos en ingeniería y tecnología en México, son el verdadero bono demográfico del país, a quienes les tocará hacer frente a la crisis.

Y señaló que ellos serán actores importantes en la reconstrucción de la nación después de los sismos del pasado 19 de septiembre. Aseveró que esta tarea no será sencilla, pero México cuenta con sus ingenieros y muchos de ellos siguen en las calles removiendo escombros, dictaminando edificios.

En la ceremonia efectuada en el Salón de Actos del Palacio de Minería, el decano de la AIUME, Javier Jiménez Espriú, rememoró la historia de la Facultad, que tiene sus orígenes en el Real Seminario de Minas y es cuna y símbolo de la ingeniería mexicana. Inició actividades el 1 de enero de 1792, con ocho alumnos y un presupuesto anual de 25 mil pesos. Además, ha sido génesis de instituciones como la Facultad de Ciencias.

## Unirnos y reconstruirnos

En su oportunidad, Graue Wiechers se refirió a la relevancia de los ingenieros universitarios y su papel en la reconstrucción del país. México, prosiguió, entra a uno de los momentos más importantes: el de unirnos, de reconstruirnos.

“Viene una etapa de reconstrucción y en ello serán indispensables. Sobreviene un futuro que deberá ser mejor, con construcciones más seguras, con nuevas reglamentaciones, con liberación de espacios y la mejora de la ciudad que se está hundiendo, para trabajar por una urbe que sea sustentable”, aseveró.



Foto: Juan Antonio López.

La reconstrucción de la nación no será tarea sencilla, pues llevará meses, incluso años, y por ello el reconocimiento que recibe Ingeniería es un aliento para seguir adelante.

Graue también destacó el papel de los ingenieros universitarios por la labor que han tenido tras los sismos que afectaron a la Ciudad de México y a numerosas poblaciones del territorio nacional.

Desde el jueves pasado, recordó, la UNAM organizó, por medio de las facultades de Arquitectura, Ingeniería y la FES Aragón, brigadas especializadas para hacer evaluaciones en edificios afectados. Para ello se capacitaron más de cuatro mil profesionales, que respondieron a cientos de solicitudes de la sociedad civil en diversos puntos de la metrópoli.

Actualmente hay 220 estudiantes apoyando en las revisiones en distintas delegaciones, y en los próximos días se trasladarán al estado de Morelos.

Resaltó la solidaridad con la que los mexicanos respondieron a la tragedia. En el centro de acopio instalado en el Estadio Olímpico Universitario, ejemplificó, se recabaron y distribuyeron cerca de 1,000 toneladas de víveres y herramientas.

“Desde los momentos posteriores al sismo del pasado 19 de septiembre, los universitarios colaboraron en las tareas de rescate y remoción de escombros, en la capacitación de alumnos para hacer verificaciones y valoraciones urgentes.”

Asimismo, prosiguió Graue, la División de Ingenierías Civil y Geomática realizó la inspección estructural a las instalaciones de 11 dependencias de esta casa de estudios y de viviendas en Iztapalapa, Coapa, la Roma, Condesa, Magdalena Contreras y Tulyehualco, así como en Tepozanes, Estado de México, y en cinco unidades médicas del IMSS. Todo ello con un grupo de 578 alumnos y 148 profesores.

“Lo hicieron con eficiencia, discreción y sin protagonismos”, subrayó el rector, y aseguró que el premio de la AIUME es un símbolo del trabajo colectivo que los ingenieros universitarios han hecho y continuarán haciendo por un México mejor.

Finalmente, el director de la Facultad, Carlos Agustín Escalante, expresó el compromiso de los ingenieros universitarios por dar apoyo en donde se requiera. Desde hace 225 años, dijo, se forman recursos humanos de excelencia académica, con un sentido ecológico, ético y humanista. g

El jurado valoró su capacidad de trasladar eficazmente el conocimiento científico de excelencia a acciones de preservación significativas, como la creación de 20 reservas naturales

PATRICIA LÓPEZ

**E**l Laboratorio de Ecología y Conservación de Fauna Silvestre del Instituto de Ecología, fundado en 1989 y dirigido desde entonces por el investigador Gerardo Ceballos González, fue distinguido con el Premio Fundación BBVA a la Conservación de la Biodiversidad, en Madrid, España.

Se trata de uno de los tres reconocimientos más significativos del mundo en su área y Ceballos lo obtuvo en la categoría de actuaciones por la biodiversidad en Latinoamérica.

#### El perrito de las praderas y el jaguar

El jurado valoró su capacidad de “trasladar eficazmente el conocimiento científico de excelencia a acciones de conservación muy significativas, como la creación de 20 reservas naturales mediante políticas públicas”.

Ceballos ha impulsado la creación de importantes reservas protegidas, como la de Janos, en Chihuahua, y la de Calakmul, en Campeche, conservando a especies *sombrilla*, como el perrito de las praderas en el primer caso y el jaguar en el segundo, y en torno a ellas creando estrategias de conservación que se expanden a otras especies (animales y vegetales) y al ecosistema en su conjunto.

“El premio tiene un gran prestigio internacional, importante difusión y está dotado de un apoyo económico de 580 mil euros”, dijo el investigador.

El galardón a Ceballos y su laboratorio lo otorgan al trabajo por preservar la biodiversidad de México, ecosistemas y especies.

“Desde años atrás hemos hecho un esfuerzo por hacer ciencia de mucha calidad y aplicarla a resolver los grandes problemas ambientales en el país.”

Las más de 20 reservas protegidas en México, creación del laboratorio, cubren más de un millón y medio de hectáreas.

Con Ceballos han colaborado desde estudiantes los hoy especialistas en ecología Jesús Pacheco, Eduardo Ponce, Rodrigo Sierra, Heliot Zarza y Lourdes Martínez, entre otros.



Foto: Juan Antonio López.

## Lo recibirá el científico Gerardo Ceballos Premio a Ecología por conservar la biodiversidad

#### Ciencia de excelencia

“Hemos hecho mucho trabajo para la protección de especies en peligro de extinción. Tuvimos un fuerte impacto para decretar la primera Norma Oficial Mexicana de Especies en Peligro, que protege la flora y la fauna. Nuestro trabajo científico fue una base para lograr esta ley”, comentó.

Además, le parece significativo recibir el premio “porque es un reconocimiento a la ciencia como uno de los pilares para hacer frente al problema de la extinción de especies, al cambio climático y a otras cuestiones ambientales globales que estamos enfrentando”, dijo.

El académico celebró que en esta edición el premio latinoamericano fue para México, en especial para la UNAM, “una universidad pública donde hacemos investigación de alta calidad internacional, y porque nuestra preocupación es que la ciencia llegue a resolver problemas importantes en la nación. Creo que el

tiempo en que los científicos estaban alejados de la problemática del país ya pasó”, insistió.

Ceballos impulsa la conservación eligiendo una especie *sombrilla*, como el bisonte, perrito de pradera o jaguar, para proteger a partir de ellos a miles de especies de plantas y animales en un ecosistema.

También selecciona en otros casos a especies con distribuciones muy restringidas, como varios peces de agua dulce (el charal de Lerma, entre ellos) o la rata arborícola de Chamela (de la Reserva de Chamela-Cuixmala, impulsada por Ceballos).

Otra estrategia son sus alianzas internacionales, como la que ha logrado para la preservación del jaguar en todo el continente.

El laboratorio cuenta con alrededor de 10 a 15 integrantes fijos (entre expertos, técnicos y alumnos) y a lo largo de su existencia han pasado por él de 400 a 500 personas, entre biólogos, ecólogos, veterinarios y administradores. *g*



Elogio a sus medidas de autoprotección ejemplares y preparación para enfrentar fenómenos naturales

Por sus medidas de autoprotección ejemplares y preparación para enfrentar fenómenos naturales o acciones humanas que pongan a la población en riesgo, el gobierno de México, mediante la Secretaría de Gobernación, confirió a la Universidad Nacional Autónoma de México el Premio Nacional de Protección Civil 2017.

De acuerdo con lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, la UNAM recibe este galardón “por las acciones realizadas por medio de la Dirección General de Prevención y Protección Civil al haber elaborado un innovador sistema integral de información denominado *Atlas de Riesgo de la Universidad Nacional Autónoma de México*”.

Este instrumento contiene un sistema de información que permite efectuar el análisis de la vulnerabilidad a la que está expuesta la comunidad universitaria, así como sus bienes, patrimonio y memoria histórica.

Con esos datos se pueden simular escenarios de desastres, emitir recomendaciones para la oportuna toma de decisiones y establecer medidas de prevención y mitigación de accidentes. Más aún, es una herramienta de prevención, de apoyo en la atención de emergencias y de restablecimiento de la vida cotidiana en caso de contingencia.

Puede ubicar, mediante el uso de un sistema geográfico, a cada una de las edificaciones universitarias con sus características físicas, el número de gente que acude a ellas y los potenciales peligros a los que están expuestas, como sismos, lluvias torrenciales, incendios, fugas, derrames de sustancias o concentraciones de personas.

En otras palabras, opera como una radiografía preventiva que señala geográficamente los puntos de mayor riesgo y especial atención.

El *Atlas de Riesgo* de la UNAM puede ser consultado en el portal: [www.ar.unam.mx](http://www.ar.unam.mx).

## Reconocimiento al *Atlas de Riesgo*

# La UNAM, Premio Nacional de Protección Civil 2017



Se trata del trilingüe José Tomás Santiago Cruz, de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, egresado de la Facultad de Ciencias

LEONARDO FRÍAS

Los fotones, materia de estudio que en su momento fue la vocación de notables científicos como Albert Einstein y Max Planck, son ahora el desafío académico de José Tomás Santiago, egresado de la Facultad de Ciencias y con estancia en el Instituto de Ciencias Nucleares, quien viajará a Baviera, Alemania, para realizar una maestría en Física en la Universidad Friedrich-Alexander (FAU) de Erlangen-Núremberg.

Antes, el integrante del Sistema de Becas para Estudiantes Indígenas del Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, acudió en apoyo de su lugar natal, Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, el cual padece momentos aciagos por el sismo ocurrido el pasado 7 de septiembre y sus réplicas, y ante ello reitera un llamado a la solidaridad con la población afectada.

“Desde que estaba estudiando quería irme de intercambio; pero nunca pude por falta del idioma inglés, lo tuve mucho tiempo después, me sentía un poco triste porque no lo podía concretar. Sin embargo, el año pasado, durante los meses de octubre y noviembre, hice una estancia en el Max Planck Institute en Alemania y finalmente llegó la maestría en la FAU que inicia el 16 de octubre”, indicó.

#### Parejas de fotones

José Tomás Santiago Cruz trabaja con parejas de fotones (partícula elemental responsable de las manifestaciones cuánticas del fenómeno electromagnético), las cuales, explicó, por el proceso en que se generan presentan una propiedad física que se llama enredamiento cuántico.

Fue su trabajo recepcional de licenciatura “Criterios de enredamiento y estructura transversal en momento transversal de parejas de fotones”, dirigido por Alfred Barry U’Ren, lo que lo motivó a ahondar en dicho ámbito.

“Lo que hago ahora es una caracterización del enredamiento cuántico de estas partículas. Para generarlas usamos un

cristal que tiene propiedades no lineales y un láser. Todo esto puede tener muchísimas aplicaciones. La primera podría ser la creación de una computadora cuántica, la cual sería más poderosa que las actuales supercomputadoras, pues estas últimas no tienen un poder de cómputo tan elevado como para resolver problemas que están pendientes en matemáticas, biología y química”, apuntó.

#### Enmoladas fotónicas

A poco más de doce horas por una complicada carretera se llega a Asunción Ixtaltepec, Oaxaca. Lugar intrínsecamente ligado con Tomás y su memoria gustativa.

“*Me va a costar estar dos años fuera de México. Cuando uno está flaqueando a veces es bueno hablar con el niño que tiene dentro*”

“Las enchiladas de mole rojo espolvoreadas con el queso seco que hacen allá son mi comida favorita. Me va a costar estar dos años fuera de México. Cuando uno está flaqueando a veces es bueno hablar con el niño que tiene dentro. Esto es lo que quería y voy a lograrlo.”

Hablante de español, inglés y zapoteco, aceptó que su lengua originaria la entiende más de lo que la parla, y uno de los vínculos que la ha mantenido viva es la lectura de poesía en zapoteco, particularmente de la poetisa Irma Pineda, originaria de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Aquí un fragmento en español de *Recuerdos*, versos que llevará en su memoria: “Amordaza al viejo zopilote de la nostalgia/ apaga sus gritos con los cantos que en zapoteco te enseñó tu madre/ cuéntale las leyendas que tu abuelo tejó para la tarde./ Habla suelta tu palabra”. *g*



Foto: Francisco Cruz.

# Realizará maestría Alumno zapoteca, a la Universidad Friedrich-Alexander

La enfermedad de Alzheimer, epidemia del siglo XXI

# Más de 38 millones de seres padecen demencia en el mundo

LETICIA OLVERA

La enfermedad de Alzheimer es considerada la epidemia del siglo XXI, pues uno de los principales factores de riesgo es la edad y cada vez vivimos más años. Se estima que la prevalencia en personas de 65 años es de cinco por ciento, pero a partir de esa edad y hasta los 85 el porcentaje se duplica cada cinco años, destacó Margarita Becerra Pino, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

El riesgo de padecerla se estabiliza de los 85 a los 90 años; sin embargo, se calcula que cerca de 45 por ciento de la población mayor de 85 ya presenta algún tipo de demencia, abundó.

En ocasión del Día Mundial del Alzheimer, que se conmemoró el 21 de septiembre, indicó que, de acuerdo con cifras de la Asociación Internacional de Alzheimer, hay más de 38 millones

Es un padecimiento degenerativo del cerebro y es prototipo por ser el más frecuente, dijo Margarita Becerra, de la Facultad de Medicina

de personas en el mundo con demencia. Para 2030 aumentará a casi 66 millones, y para el 2050, a 115 millones.

Aunque se considera que es más frecuente en mujeres, no es un dato preciso, pues la diferencia en las estadísticas podría residir en que ellas viven aproximadamente cinco años más que los varones, aclaró.

Esta enfermedad es degenerativa del cerebro y es el prototipo de las demencias por ser la más frecuente. “Actualmente, las demencias son consideradas trastornos neuropsiquiátricos adquiridos, en donde las funciones cognitivas (memoria, orientación, lenguaje, cálculo y juicio) se deterioran progresivamente, de tal forma que producen cambios en la conducta y funcionalidad, causando discapacidad y dependencia”.

## Síntomas

Este padecimiento se presenta de manera lenta y progresiva. La etapa tem-

prana inicia con alteración de la memoria ‘reciente’ (dificultad para aprender nueva información), pero se conserva la ‘pasada’. “El problema a discernir sería si el trastorno de la memoria es parte del envejecimiento natural o el inicio del alzhéimer, señaló.

“La memoria empieza a envejecer alrededor de los 40 años: se altera la capacidad de denominar nombres y fechas (anomia), que aunque tarde, acaban por recordarse. En cambio, en el alzhéimer ya no se recuperan los recuerdos recientes y la persona no se percata de su situación. Se dan casos en que al fallar la memoria y no encontrar ciertas pertenencias, aseguran que han sido robadas.

Otro de los síntomas característicos es la desorientación, de modo que el paciente puede perderse en lugares habitualmente bien conocidos por ellos.

“Conforme avanza la enfermedad se verán comprometidas funciones como el lenguaje; la capacidad de entender y comprender, de resolver y planear actividad, así como de reconocer personas y objetos. También, hay cambios en la conducta y la personalidad, hasta que el afectado deja de ser funcional y autosuficiente”, subrayó.

La académica expuso que no hay una cura para el alzhéimer. “Los tratamientos sólo son un paliativo de los síntomas y para mantener por el mayor tiempo posible la funcionalidad de los pacientes, que irremediamente necesitarán apoyo de otras personas en su vida cotidiana; ante esta situación, es importante aliviar la sobrecarga del cuidador con psicoeducación y grupos de autoayuda”.

Además, a los familiares del paciente se les debe ayudar a aceptar que está realmente enfermo, darles orientación y acompañamiento durante los periodos del padecimiento, concluyó. *g*



## FACTORES DE RIESGO

La edad es uno de los principales; otros serían tener depresión, baja escolaridad, diabetes y la falta de actividad física, que se asocia al desarrollo de las demencias en general.

Integrantes del Laboratorio de Tecnología de Calidad en Alimentos de la FES Cuautitlán supervisan calidad e inocuidad

LEONARDO HUERTA

**P**ara asegurar que los desayunos que reciben los niños en las escuelas públicas de la capital del país sean seguros, la UNAM –mediante el Laboratorio de Tecnología de Calidad en Alimentos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán–, junto con el Departamento de Aseguramiento de la Calidad del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, evalúa desde hace una década su calidad e inocuidad.

Todos los días, durante el ciclo escolar, la mayoría de los pequeños que asisten a preescolar y primaria, y a los Centros de Atención Múltiple, recibe un desayuno que consta de un envase con 250 mililitros de leche, una galleta, una barra de cereal o un cereal, fruta fresca de temporada (manzana, naranja, mandarina o plátano) mínimo dos veces por semana, o en su lugar una barra de manzana comprimida con cacahuates o una bolsa de frutos secos como pasas y arándanos con cacahuates sin sal.

Según el DIF capitalino, cada ejercicio fiscal (anual) se entregan casi 86 millones 250 mil desayunos en dos mil 600 escuelas, lo cual beneficia a 687 mil niños en las 16 delegaciones de la Ciudad de México. Por eso es fundamental vigilar que cumplan con los atributos marcados: composición, calidad microbiológica y ausencia de tóxicos, entre otros. En la Universidad, la responsabilidad

Visitas sanitarias de universitarios

# Diez años de evaluación de desayunos escolares

de esta tarea recae en Sara Esther Valdés Martínez, titular del citado laboratorio de la FES Cuautitlán.

Una parte importante de la labor de Valdés Martínez y sus colaboradores consiste en hacer visitas sanitarias a las plantas que elaboran los insumos de los desayunos escolares y a las empresas que los distribuyen, y asistir a los planteles en caso de presentarse incidentes de calidad.

**Recolección de muestras**

Los universitarios recolectan muestras y las llevan al laboratorio, donde hacen análisis de composición, microbiológicos y toxicológicos establecidos en las normas oficiales que se aplican a los productos, para cuantificar los

parámetros antes mencionados y determinar la posible presencia de micotoxinas, adulterantes, metales pesados e inhibidores (en leche).

“Durante la limpieza de una planta se usan detergentes y sanitizantes. Un inadecuado enjuague puede ocasionar que residuos de éstos pasen a los alimentos. En el caso de la leche están indicados como inhibidores y deben estar ausentes”, explicó Valdés Martínez.

También efectúan pruebas sensoriales que permiten detectar sabores, aromas y/o texturas inadecuadas, y revisan el peso neto de los productos y el etiquetado nutrimental.

“Si en el empaque se dice que el contenido es de 250 mililitros, la variabilidad en los envases debe ser la permitida por la norma”, comentó la académica.

“Durante un año escolar se realizan varios muestreos a todos los insumos. Éstos no son programados, sino sorpresivos para los productores”

Sara Esther Valdés Martínez | FES Cuautitlán



Fotos: cortesía de la FES Cuautitlán.

● En el laboratorio se hacen análisis de composición, microbiológicos y toxicológicos establecidos en las normas oficiales.

## TRABAJO UNIVERSITARIO

Los universitarios efectúan pruebas sensoriales que permiten detectar sabores, aromas y/o texturas inadecuadas, y revisan el peso neto de los productos y el etiquetado nutrimental.

Otra de sus funciones es evitar que los desayunos contengan objetos extraños.



Asimismo, mediante el análisis químico proximal corroboran que las galletas, barras de manzana comprimida con cacahuates y bolsas de pasas y arándanos con cacahuates sin sal cumplan con el contenido de proteína, carbohidratos y grasa marcado en la composición, así como con las proporciones de fruta seca oleaginosas en el caso de la mezcla de las últimas. Así garantizan que el desayuno en conjunto aporte a los niños 25 por ciento de sus necesidades alimentarias al día, como lo marcan los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.

### Objetos extraños

Otra función de los universitarios es evitar que los desayunos contengan objetos extraños. Al final de las líneas de producción hay un detector de metales. En caso de que se haya ido un pedazo de metal y el detector esté correctamente calibrado, se garantiza que esa pieza sea eliminada.

Además, en las escuelas, las vocales revisan y cuentan bolsa por bolsa, y si encuentran algo que consideren que no tiene que estar ahí, como un cabello o un pedazo de hilo, levantan una queja ante el DIF de la Ciudad de México. Éste se comunica con los investigadores de la FES Cuautitlán que, junto con personal del DIF capitalino, acuden a los planteles.

“Después del incidente se programa una visita sanitaria a la empresa responsable de la producción del insumo en cuestión, para verificar qué sucedió y garantizar que se tomen las medidas correctivas indispensables.”

Si se comprueba que hubo un descuido y ha sido corregido, el DIF de la Ciudad de México le impone una multa a la empresa; si ocurre otro, le aplica otra multa; y si el problema persiste, dependiendo de la severidad de la desviación, puede llegar a cancelar el contrato.

“En 10 años sólo hemos tenido un problema de bacterias dañinas. Al analizar unas galletas con manzana, una de las ingenieras en alimentos encontró bacterias del género *Salmonella spp.* De inmediato le informamos el resultado desfavorable al DIF y, posteriormente, con el oficio correspondiente, fuimos a la planta elaboradora del insumo y tomamos muestras de la materia prima. Las bacterias estaban en manzanas deshidratadas provenientes de China. Desde entonces, este proveedor quedó fuera del programa de desayunos escolares.”

### Visitas sanitarias

Al salir una licitación pública, los universitarios reciben los nombres y contactos de las compañías postulantes para hacerles una visita sanitaria. En un principio corroboraban que cumplieran con la NOM-120. Buenas prácticas de manufactura, la cual estaba vigente hace 10 años. Actualmente supervisan el cumplimiento de la NOM-251-SSA1-2009. Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.

Durante la visita a las instalaciones de una empresa, los universitarios verifican el cumplimiento de los requisitos de las prácticas de higiene. Así, por ejemplo, evalúan que los pisos y las paredes se mantengan lisos y libres de cuarteaduras; que los uniformes de

los trabajadores estén limpios; que no calcen tenis, sino zapatos de seguridad; y que hagan un uso correcto de la cofia y el cubreboca. La planta debe cumplir, como mínimo, con 80 por ciento de la normatividad para ser aprobada como proveedor de insumos.

“Nosotros damos un dictamen y a los proveedores que ganan la licitación se les hacen las visitas de seguimiento correspondientes para corroborar que lo presentado en principio no haya sido un montaje y que al paso del tiempo efectúen mejoras basadas en un programa de mejora continua, de acuerdo con el sistema de calidad de cada planta.”

Durante un año escolar se realizan varios muestreos a todos los insumos. Éstos no son programados, sino sorpresivos para los productores. Anualmente se hacen de dos a seis al almacén de tráfico, que es el lugar donde se concentran los productos que habrán de distribuirse a las escuelas. Por recomendaciones de la normatividad se toma una muestra aleatoria simple, homogénea y representativa de los productos.

“Por todo esto, los padres pueden estar seguros de que los alimentos que reciben sus hijos son de buena calidad, están en buen estado y cumplen con los requerimientos necesarios para su nutrición”, finalizó Valdés Martínez. g

Presentación de archivos históricos

# Rescate digital de la memoria feminista

Contiene más de cinco mil artículos publicados entre 1976 y 2005, digitalizados por especialistas de la UNAM

DIANA SAAVEDRA

Nacer en México y mujer implica una doble discriminación, consideró la editora y activista Carmen Lugo en la presentación del portal de Internet *Archivos históricos feministas ¿Quiénes somos?*, elaborado por la UNAM y disponible en archivos-feministas.cieg.unam.mx.

El sitio recopila más de cinco mil artículos editados entre 1976 y 2005 en revistas dedicadas a revalorar el papel de las mujeres; el propósito es dar visibilidad a los archivos históricos del feminismo en el país.

Durante el siglo XX e inicios del XXI, estas publicaciones retomaron temas que permitieron el acceso del sector femenino a ámbitos negados como educación, política y salud reproductiva y sexual, entre otros.

Esta información puede ser aprovechada por jóvenes interesados en la materia, señaló Félix Martínez, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) y coordinador del proyecto, denominado Digitalización de los Archivos Históricos del Feminismo en México. El caso de las revistas feministas: *Fem*, *La Revuelta*, *La Correa Feminista*, *CIHUAT* y *La Boletina*.

## Espacios limitados de expresión

Posterior a la presentación, se realizó la mesa redonda *La Prensa Feminista* y el *Feminismo Hoy*, en la que Lugo recordó

“No es sólo un proyecto de preservación de una etapa de la lucha de las mexicanas por sus derechos, sino además una estafeta para que los jóvenes continúen con esos esfuerzos”

Bertha Hiriart

Escritora y exeditora de la revista *La Revuelta*

que los espacios de expresión para las mujeres siempre han sido limitados, por lo que personajes como Rosario Castellanos se ocuparon de cuestiones como la esclavitud sexual y la segregación.

“Ninguna revista quería tratar, por ejemplo, la legalización del aborto, los derechos para toda la población o la igualdad de la mujer ante el hombre. Rosario pugnaba por ese otro modo de ser libre. En la década de los 70 del siglo pasado debía lucharse contra los estereotipos de la mujer sufrida, con esposos famosos, una casa y un final feliz”, refirió.

Bertha Hiriart, exeditora de *La Revuelta*, añadió que una revaloración trascendente del papel de ellas en el mundo se dio con el surgimiento de estas revistas, que con grandes esfuerzos conseguían apoyos para trabajar en pro de las facultades de las mujeres.

“El archivo de la memoria feminista no es sólo un proyecto de preservación de una etapa de la lucha de las mexicanas por sus derechos, sino además una estafeta para que los jóvenes continúen con esos esfuerzos, que a 40 años de distancia tienen aún tantos pendientes”, expuso la escritora.

En el Auditorio Mario de la Cueva, de la Torre II de Humanidades, Ximena Bedregal, editora de *La Correa Feminista*, comentó que una de las principales tareas de estos medios fue reflexionar sobre las diferentes formas de expresarse.

Resultado de ello fue un impreso elaborado casi manualmente que, como un libro interactivo, mostraba imágenes de gran belleza, pero con un contenido terrible, como las víctimas de la guerra o la estética patriarcal de sometimiento de la mujer.

Ahora, estos textos pueden ser consultados de forma digital mediante el sitio creado por la UNAM, en el que los cinco mil 884 artículos de *La Revuelta*, *CIHUAT*, *Fem*, *La Boletina* y *La Correa Feminista* se encuentran disponibles para todo el público.

Con esta iniciativa, el CIEG contribuye a la difusión de temas que aportan al entendimiento de la realidad social, mediante el Programa de Apoyo Financiero para el Desarrollo y Fortalecimiento de los Proyectos Unitarios de Toda la UNAM en Línea, concluyó Martínez. *g*



Diálogo de Iñárritu con alumnos

## La realidad virtual, un universo sin límites

Como parte de las actividades de la presentación de *Carne y arena*. Virtualmente presente, físicamente invisible, una experiencia inédita de realidad virtual, el cineasta Alejandro G. Iñárritu sostuvo un encuentro con un grupo de alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), en donde compartió la vivencia de realizar esta obra que explora la condición humana de los migrantes.

El cineasta reconocido en dos ocasiones con un Oscar como mejor director, platicó con los estudiantes sobre la esencia del proyecto *Carne y arena*. Explicó que surgió de su experiencia como migrante en Estados Unidos y de una serie de entrevistas a migrantes mexicanos y centroamericanos que han intentado cruzar la frontera norte del país.

“Yo me siento un migrante, lo he sido en los últimos 20 años y estando cerca de Los Ángeles es muy difícil ignorar la realidad de casi 5 millones de mexicanos que se sienten huérfanos, de modo que *Carne y arena* es el resultado de un proceso

El cineasta compartió la experiencia de realizar una obra que explora la condición humana de los migrantes en *Carne y arena*

de esa exploración que he venido haciendo y que esta nueva tecnología ofrece para abordarla”, aseguró.

### Proceso de creación

Sobre el proceso de creación de la instalación y los retos que implicó la utilización de tecnología de punta para generar la realidad virtual, Iñárritu mencionó que fueron casi cuatro años de trabajo, incluyendo un periodo de 12 meses en el que el equipo técnico y creativo tuvo la posibilidad de experimentar tecnológicamente en un laboratorio, partiendo de que había que subordinar la tecnología en favor del tema para lograr una vivencia veraz. “El 80 por ciento de los trabajos actuales virtuales sólo te hace voltear a

todos lados mientras estás sentado en una butaca, y lo que yo quería era ofrecer la posibilidad de caminar descalzo en el desierto”, aseguró el director, quien encontró que, al desarrollar su idea en una atmósfera nocturna, aminoraba las deficiencias tecnológicas de la realidad virtual y potenciaba la emoción que pretendía lograr en el participante.

“Imaginar este viaje en la noche no solamente lo hacía más misterioso y amenazante, sino que me permitía enaltecer la emoción humana, sin que la forma tuviera un papel protagónico. Y es que lo virtual solo no me satisface, por eso combiné varios elementos; pero el que lo vivas solo hace una gran diferencia, porque ahorita todo lo vivimos comunilmente; vamos al teatro, al cine, lo compartes en redes sociales, lo posees, y *Carne y arena* no se puede poseer, ni fotografiar, ni grabar, ni compartir. Es como ir a caminar al bosque, es una relación directa entre la obra y tú”, enfatizó.

Acerca de la diferencia entre realizar cine y trabajar con realidad virtual, Iñárritu dijo que cada experiencia se aborda de forma distinta, pues mientras el cine tiene un marco definido que es donde ocurre la acción, en lo virtual no hay límite y es el espectador quien desarrolla las posibilidades narrativas de la obra: “Estamos hablando de dos medios distintos que no se van a empatar; van a evolucionar, pero no a empatar. La realidad virtual es un universo creado y tú eres un visitante, es todo lo que el cine no es, teóricamente no tienen nada qué ver, ni filosófica ni estéticamente”, finalizó. *g*

CHRISTIAN DE LA LUZ Y OSCAR RAMÍREZ  
(SERVICIO SOCIAL)



Foto: Barry Domínguez.

Análisis onomástico de su obra

# Conmemoran en Londres el centenario de Juan Rulfo



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

Londres, GB.- Juan Rulfo usaba nombres propios con una gran complejidad disfrazada de sencillez, pues por un lado estabiliza la identidad de personajes y lugares al nombrarlos, mientras que por el otro logra potenciar su dimensión simbólica y su ambigüedad significativa en juegos de presencia y ausencia, afirmó Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades.

Vital Díaz estuvo en esta ciudad para conmemorar el centenario del nacimiento del célebre autor jalisciense, conocido ampliamente por escribir *El llano en llamas* (1953) y *Pedro Páramo* (1955), obras cumbre de la literatura latinoamericana.

La conferencia estuvo organizada por el Centro de Estudios Mexicanos en el Reino Unido, junto con el Instituto Cervantes en Londres y el Centro de Lenguas Extranjeras de King's College London.

Vital realizó un análisis onomástico de la obra de Juan Rulfo, es decir, un estudio sobre el papel de los nombres de los personajes (antroponimia) y los lugares (toponimia) en *Nos han dado tierra*, *La cuesta de las comadres* y *Pedro Páramo*.

El coordinador de Humanidades es autor, entre otras obras, de *Noticias sobre Juan Rulfo. La biografía*, texto indispensable para los estudios rulfianos.

## Obra fotográfica

En el evento también participó Andrew Dempsey, curador de arte británico y especialista en el quehacer fotográfico del escritor. Habló de esta vertiente un tanto menos explorada.

Juan Rulfo fue un apasionado de la fotografía y dejó un legado de más de seis mil negativos de su autoría. Dempsey sostuvo: "Tenía un sentido natural de composición y un ojo educado." Andrew Dempsey fue curador en jefe de la Hayward Gallery hasta 1992 y ha trabajado de manera independiente con numerosas instituciones de reconocido prestigio, como el Museo de Arte Moderno en la Ciudad de México, el Museo Amparo



## ● El célebre autor jalisciense.

de la ciudad de Puebla, el Museo de Bellas Artes de Bilbao, España y el Consejo Británico.

Dempsey mencionó que Juan Rulfo no sólo es un referente obligado de la literatura latinoamericana, sino también en lo que se refiere al arte fotográfico.

Tanto las fotografías como la obra literaria de Rulfo reflejan el interés que éste tuvo en la representación de lo mexicano a través de imágenes polifacéticas que remiten a la arquitectura, los paisajes, los personajes, tanto rurales como urbanos, y la vida cotidiana en general.

El evento se transmitió en vivo a través del canal *Youtube* de King's College London, una de las universidades británicas mejor ubicadas en los *rankings* internacionales y sede del Centro de Estudios Mexicanos en el Reino Unido (UNAM UK). El Centro del Reino Unido es una de las 11 sedes de

Conferencia de Alberto Vital; el acto, organizado por la UNAM-Reino Unido, el Instituto Cervantes y el King's College London

la UNAM en el extranjero; tiene dos años de fundado y ha organizado diversas actividades académicas y culturales. La Sede UNAM-Reino Unido (Centro de Estudios Mexicanos) tiene como objetivo fundamental fortalecer los lazos académicos entre la Universidad y las instituciones universitarias británicas, además de difundir la lengua española y la cultura mexicana. *g*

AXEL G. ELÍAS JIMÉNEZ



## Vicente Quirarte, nuevo miembro de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno, en ejercicio de las atribuciones consideradas en los artículos 4 de la Ley Orgánica de la Universidad y 3 del Reglamento Interior de la Junta, en su sesión del 25 de septiembre del año en curso, designó a Vicente Quirarte Castañeda nuevo integrante, en sustitución de René Millán Valenzuela, quien renunció al cargo. La normativa universitaria establece: "Las vacantes que ocurran en la Junta por muerte, incapacidad o límite de edad, serán cubiertas por el Consejo Universitario; las que se originen por renuncia, mediante designaciones que harán los miembros restantes de la Junta".

Vicente Quirarte Castañeda obtuvo los grados de licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas, maestro en Letras Hispánicas, con orientación en Letras Mexicanas, y doctor en Literatura Mexicana, todos con mención honorífica, en la Facultad de Filosofía y Letras.

Fue director general de Publicaciones de 1990 a 1997 y director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas durante el periodo 1999-2003. Actualmente es investigador titular C en Investigaciones Bibliográficas.

Su producción escrita consta de más de 20 publicaciones y más de 150 artículos especializados, además de cuentos, ensayos y una novela. Obtuvo (en 1991) el Premio Xavier Villaurrutia, entre otros reconocimientos. *g*



Foto: Archivo Gaceta UNAM.



Foto: Francisco Parra.

• La titular.

Periodo 2017-2021

## Catalina Stern, directora de la Facultad de Ciencias

Laura Romero

Catalina Elizabeth Stern Forgach tomó posesión como directora de la Facultad de Ciencias (FC) para el periodo 2017-2021, luego de ser designada por la Junta de Gobierno de la UNAM.

Al darle posesión del cargo, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general, enfatizó que el proceso de designación fue un trascendental ejercicio en el cual se contrastaron programas y trayectorias.

"Confío en que esta decisión será para bien de la Facultad y de la Universidad y reitero a la titular que contará con el apoyo de la Rectoría, la Secretaría General y la administración central."

En tanto, Stern Forgach señaló que su administración laborará arduamente para que todos los proyectos de la FC salgan adelante y en beneficio de la entidad.

### Plan de trabajo

Catalina Elizabeth Stern Forgach agradeció la labor de sus colaboradores y el apoyo que la comunidad le dio ante la Junta de Gobierno.

En su plan de trabajo estableció que Ciencias es uno de los centros de formación de científicos más importantes del país. Es el *alma mater* de los futuros

investigadores y académicos de la propia Facultad, de la UNAM y de otras instancias de investigación y docencia de México y el mundo, así como de profesionales que se desarrollarán en el sector público y privado de la nación.

Es necesario reconocer que los retos y oportunidades que enfrenta la entidad son mayúsculos. Sin duda alguna, planteó, se debe consolidar lo alcanzado en los últimos años, evaluar objetivamente aquellos resultados que aún son incipientes o que no fueron lo esperado, e impulsar proyectos que, a pesar de su importancia, no pudieron ponerse en marcha y proponer nuevos.

Además, el plan está articulado en siete grandes ejes cuyos fines y proyectos específicos atienden a tres líneas generales: consolidación, innovación y cooperación.

Cada eje (docencia, investigación, personal académico, extensión, comunicación, tecnologías de la información y telecomunicaciones, y gobernanza y gestión) tiene como objetivo resolver los grandes problemas a los que se enfrenta Ciencias, y los resultados esperados en cada uno deben influir tanto en su ámbito inmediato como en favorecer la consecución de los restantes, sinérgicamente, finalizó. *g*

# Brigadas pumas



● Acopio en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



● Brigada de Arquitectura en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.



● Brigadas de la FES Zaragoza en Santa Mónica Cohetzala, Puebla.



● Brigada y Acopio en la FES Cuautitlán.



● Brigada FES Acatlán.

Informe de Telma Castro

# El CCA, líder en investigación sobre la atmósfera

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA) es líder en el país en la investigación de los fenómenos atmosféricos y ambientales, así como en los estudios de pronósticos del tiempo, variabilidad climática, calidad del aire que tienen efectos en la salud, medio ambiente, la seguridad nacional, producción agrícola y cambio climático.

Así lo afirmó su directora, Telma Castro Romero, al rendir su informe de labores del periodo 2013-2017, en el que expuso que 90 por ciento de las líneas de investigación de esta entidad universitaria tienen un enfoque multidisciplinario y son áreas de carácter estratégico en la toma de decisiones y políticas públicas.

El rector Enrique Graue Wiechers destacó que una muestra del liderazgo del CCA es su participación, junto con el gobierno capitalino y el Centro Nacional de Supercómputo de Barcelona, en el desarrollo del Pronóstico del Aire de la Ciudad de México, que permite conocer hasta 24 horas antes, por Internet, el índice máximo de contaminantes por horario y por zona. “Esto es sólo una prueba de lo que el Centro es capaz de hacer”, expresó.

## Fortalecer grupos

En el Auditorio Doctor Julián Adem, Telma Castro explicó que en los últimos cuatro años se contrató a una decena de jóvenes, lo que permitió fortalecer los grupos de indagación de tormentas severas, salud ambiental, economía y cambio climático, visualización digital de fenómenos atmosféricos, entre otros. Además, se redujo la edad promedio de investigadores a 53.5 años y de los técnicos académicos a 54.1 años.

En el último cuatrienio también se logró el registro de cuatro patentes aunque la directora reconoció que se requiere fortalecer las acciones para la transferencia de tecnología.

En el área de docencia, se incrementó 60 por ciento el número de estudiantes en servicio social, titulados y graduados de maestría y doctorado. Y se ha conseguido que el tiempo de titulación de los alumnos disminuya, por ejemplo de siete a cinco años en el doctorado.

Se ha reforzado, prosiguió Castro Romero, la participación de los académicos en los posgrados de Ciencias de la Tierra, Biología, Química e Ingeniería, así como en la licenciatura de Ciencias de la Tierra. Además, en este periodo los miembros del CCA publicaron 209 artículos en revistas indexadas en los ámbitos nacional e internacional, 59 capítulos de libros, 23 libros y 93 informes técnicos.



## Pronósticos del tiempo, variabilidad climática, calidad del aire y medio ambiente

Igualmente, abundó la directora, entre las acciones para mejorar la calidad de la información básica para la investigación se pusieron en marcha 10 observatorios atmosféricos –uno en el *campus* de Ciudad Universitaria, cinco en provincia y cuatro en instalaciones de universidades estatales.

## Remodelación

Además se remodelaron cubículos, aulas, áreas de estudiantes, espacios administrativos y salas de juntas que suman mil 700 metros cuadrados. También se cuenta con una nueva unidad de súper cómputo con mil 200 núcleos y plantas de luz, entre otros equipos.

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, señaló que los estudios del CCA son de gran importancia para el país, principalmente los relacionados con las ciencias ambientales y las atmosféricas.

La renovación de su planta académica, agregó, debe traducirse en un aumento de la producción e impacto de sus indagaciones. Además debe trabajar porque se transmitan los conocimientos entre las distintas generaciones de académicos. También celebró que se busque atraer a más alumnos y se trabaje por disminuir sus tiempos de graduación.

Finalmente, Lee Alardín dijo que el Centro de Ciencias de la Atmósfera, con 40 años de labores, debe reflexionar sobre las líneas a reforzar para convertirse en un instituto de investigación. *g*

Muestra de ello es la actualización de los planes de estudio de sus tres licenciaturas y la acreditación internacional de ellas

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Contaduría y Administración se ha enfocado en mejorar la calidad de la formación de sus más de 16 mil 500 alumnos y muestra de ello es la actualización de los planes de estudio de sus tres licenciaturas: Contaduría, Administración e Informática, y el reconocimiento internacional de las mismas ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de América Latina para el periodo 2016-2021.

Juan Alberto Adam Siade expresó lo anterior al rendir su informe de labores de los últimos ocho años, en el que expuso que estas carreras también han sido reconocidas por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración.

Además, se consiguió que el Consejo Universitario aprobara Negocios Internacionales, la cuarta licenciatura en la Facultad y la 121 en la UNAM. La primera generación está conformada por 111 estudiantes.

Ante el rector Enrique Graue Wiechers, miembros de la Junta de Gobierno y la comunidad de la entidad, el director también expuso que en el mismo periodo se titularon 11 mil 439 alumnos. Además, se implementó el método de caso como una actividad de integración de conocimiento, en el nivel de licenciatura, que antes sólo se realizaba en maestría.

En el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia se diseñó un nuevo modelo de asesoría que permite a los jóvenes asistir a las tutorías cuando lo requieran, sin la imposición de un horario específico ni con un solo profesor.

Además se creó el Centro de Idiomas al que se han inscrito más de 66 mil estudiantes de licenciatura y posgrado de distintas facultades de la UNAM y escuelas incorporadas, mientras que el Departamento de Bolsa de Trabajo duplicó el número de empresas e instituciones públicas dadas de alta, al pasar de dos mil 416 a cuatro mil 638 instituciones registradas.

#### Laptops para alumnos

En el Auditorio Carlos Pérez del Toro, Adam Siade explicó que en el área de Bibliotecas se creó el servicio de préstamo de laptops para alumnos, al que se destinaron 45 equipos a consulta de la



Foto: Benjamín Chaires.

• El rector Enrique Graue, Leonardo Lomelí y Juan Alberto Adam.

Último informe de Juan Alberto Adam

# La calidad de la enseñanza, centro de atención de Contaduría

Biblioteca Digital y para trabajos académicos. A la fecha se han realizado 53 mil 61 préstamos.

Respecto a la movilidad internacional, puntualizó que se fortalecieron vínculos con instituciones de 34 países, lo que permitió que mil 352 jóvenes de las licenciaturas tuvieran una experiencia académica internacional. Igualmente, se recibió a mil 84 estudiantes, 575 de procedencia nacional y 509 de universidades extranjeras.

Además, se impartieron 72 seminarios de exalumnos que ejercen su profesión en Costa Rica, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Luxemburgo, Noruega, Panamá y el Reino Unido.

En el posgrado se creó el Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración, el cual incluyó la creación de 13 especializaciones y la actualización de seis más. También se logró que el doctorado en Ciencias de la Administración obtuviera la categoría de consolidado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

A partir de diversos fondos de excelencia académica y para el equipamiento y mantenimiento de la infraestructura, prosiguió el director, se construyó el Centro de Desarrollo Docente; el edificio G, que alberga el Centro de Idiomas de la Facultad.

Asimismo, los edificios H, I y J, que cuentan con aulas con características de isóptica e isoacústica y equipamiento indicado para aplicar el método de caso; mientras que el edificio K tiene más de dos mil metros cuadrados y 12 laboratorios equipados con 738 computadoras y tecnología de punta.

En su oportunidad, Enrique Graue resaltó que la actual administración impulsó que las actividades culturales y de responsabilidad social se incluyeran dentro de los planes de estudio como un requisito de titulación para los alumnos de licenciatura. “Hay que decirlo con toda claridad, fue una muy exitosa gestión y llena de logros”. g

PATRICIA LÓPEZ

**M**orelia, Mich.- En sus primeros 10 años de existencia, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA) se ha dedicado a contribuir a la planificación territorial y al manejo de los recursos naturales en lugares específicos, por medio de un programa de investigación, docencia y vinculación, con énfasis en la dimensión geográfica e histórica de la cuestión ambiental, y un interés especial en la región centro-occidente del país.

Eso recordó el director del CIGA, Antonio Vieyra Medrano, al rendir su informe de actividades que abarca de septiembre de 2015 a agosto de 2017.

Ante su comunidad y William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, señaló que entre 2015 y 2016 se realizaron 41 proyectos de investigación, 26 de ellos financiados (63 por ciento). En tanto, entre 2016 y agosto de 2017 aumentaron a 48, 30 de ellos financiados (62.5 por ciento).

Con 21 investigadores, tres con Cátedra Conacyt y siete posdoctorales, su principal objetivo es realizar indagación de vanguardia sobre Geografía Ambiental en temas emergentes y transversales.

Con edad promedio de 49 años, 53 por ciento del personal académico son hombres y 47 por ciento mujeres. Noventa y cinco por ciento de ellos pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

“Actualmente, 86 por ciento de los investigadores participan como responsables de proyectos, así como dos técnicos académicos”, mencionó Vieyra.

A partir del segundo periodo que se reporta, 32 por ciento de los trabajos del CIGA son multidisciplinarios, 25 interdisciplinarios, 29 disciplinarios y 14 por ciento transdisciplinarios.

Sesenta y ocho por ciento de los proyectos son colectivos y 32 por ciento individuales, mientras que 14 por ciento considera el enfoque de género.

### Proyectos y temas de investigación

“Los temas que ocupan a los académicos del Centro son, entre otros, mitigación y asentamientos humanos; los alimentos y su producción; aprovechamiento y protección de ecosistemas; ciudades y desarrollo urbano; conectividad, informática y desarrollo; efecto ambiental, económico y social, y gestión integral del agua y seguridad, indicó Vieyra Medrano.

“Asimismo, mitigación y adaptación al cambio climático; resiliencia frente a desastres naturales; combate a la po-

## Investigación de vanguardia: Antonio Vieyra

# Aportaciones del CIGA a la planificación territorial

En 10 años ha contribuido también al manejo de recursos naturales con base en la academia y la vinculación



“Los temas que ocupan a los académicos del Centro son, entre otros, mitigación y asentamientos humanos; los alimentos y su producción...”

Foto: Erik Hubbard.

breza; economía del conocimiento; producción sustentable, y prevención de riesgos naturales.

De los 24 proyectos de los que se obtuvo información, 10 contribuyen a un problema nacional, 14 a dos y seis a tres.

Adicional a su horizontalidad al generar conocimiento, el CIGA logró establecer 20 convenios institucionales, 17 nacionales y tres internacionales.

Entre 2015 y 2016 el promedio de artículos por investigador fue de dos, y para 2016-2017 la cifra aumentó a 2.37 artículos indexados (nacionales e internacionales). Además, se mantuvo en seis por periodo el número de publicaciones con alumnos.

También, “los integrantes del CIGA publicaron 13 libros y 43 capítulos en libros, organizaron 36 actividades académicas y asistieron a 74 eventos nacionales y 90 internacionales”.

El Centro participa en el posgrado en Geografía ante el Conacyt, agregó el director. Asimismo, dijo que en 2015

ingresaron 21 estudiantes de posgrado y egresaron 14. Un total de 11 se titularon (9 de maestría y dos de doctorado). Para 2016 entraron también 21 alumnos, de los cuales se titularon 11 (7 de maestría y cuatro de doctorado).

En el histórico de la relación egreso-titulación el posgrado cuenta con 35 por ciento de titulados.

Durante el primer periodo, resaltó, 62 por ciento de los alumnos del programa de maestría intervinieron en programas de internacionalización, y durante el último año han participado 25 por ciento.

Finalmente, destacó que en el lapso 2015-2016 se concluyeron 16 tesis, y en 2016 fueron 22.

### Fomento de la transdisciplina

Por su parte, William Lee felicitó al CIGA por su décimo aniversario y celebró el fomento de las investigaciones transdisciplinarias y con vocación regional para resolver problemas ambientales emergentes en el país. *g*

## Informe de Enrique Vázquez, director del Instituto de Radioastronomía y Astrofísica

PATRICIA LÓPEZ

**M**orelia, Mich.- Con la misión de realizar investigación en astronomía de alto nivel e impacto, abrir nuevas líneas de estudio en su área y contribuir a la formación de recursos humanos especializados en su disciplina, el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA) es una institución líder nacional e internacionalmente en investigación de frontera en astrofísica, dijo el director de la entidad, Enrique Vázquez Semadeni, al rendir su segundo informe de actividades, 2016-2017.

Ante su comunidad y el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, señaló que el Instituto tiene ocho líneas de investigación, que abarcan formación estelar; estrellas evolucionadas; astronomía galáctica, extragaláctica y formación de galaxias.

Asimismo, altas energías; radioastronomía e instrumentación de radio; astrofísica atómica y molecular; y medio interestelar y turbulencia.

El IRyA, subrayó, se distingue por concentrar a los más grandes grupos del país en radioastronomía y formación estelar teórica. Recientemente ha fortalecido también el área de astronomía extragaláctica.

### Planta académica

Hasta agosto de 2017 el personal académico estaba formado por 33 miembros de tiempo completo (22 investigadores, un catedrático Conacyt, cuatro técnicos académicos, cinco becarios posdoctorales UNAM y un becario posdoctoral Conacyt). El 95 por ciento de ellos están inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Todos los investigadores tienen grado de doctor, 74 por ciento son hombres y 26 por ciento mujeres. La edad promedio es de 49 años. En tanto, los cuatro técnicos cuentan con maestría y edad promedio de 42 años.

### Producción científica

Este es el indicador fundamental de la actividad de investigación del IRyA. En el periodo, que va de septiembre de 2016 a

“*Contamos con 22 investigadores, un catedrático Conacyt, cuatro técnicos académicos, cinco becarios posdoctorales UNAM y un becario posdoctoral Conacyt*”



Foto: Erik Hubbard.

• El titular.

### Ocho líneas de investigación

# Estudios de alto nivel en astronomía

agosto de 2017, se publicaron 86 artículos de investigación en revistas internacionales arbitradas de alto impacto.

Hay un importante grado de colaboración interna, pues en 33 por ciento de estos artículos interviene más de un investigador del IRyA. La tasa de artículos distintos del Instituto fue de 3.7 por investigador.

Además, en el lapso que se reporta los artículos de los investigadores recibieron más de siete mil citas, con un índice H de 104.

La entidad recibió 16 visitantes provenientes de otras instituciones de México y el extranjero. Por su parte, sus académicos realizaron 32 estancias de trabajo en el país y otras naciones. Participaron en un promedio de 1.7 eventos por año.

### Docencia

El IRyA interviene en el Posgrado en Astrofísica y dirige tesis de licenciatura y maestría en distintas universidades del país. Durante el periodo, dos alumnos

obtuvieron el grado de doctor, uno se graduó de maestría y cuatro de licenciatura. Al término del mismo se contaba con 10 estudiantes de doctorado, e ingresaron cuatro de maestría.

La instancia universitaria organizó siete actividades públicas masivas y 12 escolares. Asimismo, participó en 48 eventos múltiples adicionales, incluyendo conferencias, talleres, programas de radio y televisión, y observaciones por telescopios.

En lo referente a divulgación destacan la Caravana de la Ciencia, la Semana Mundial del Espacio, la Fiesta de las Ciencias y Humanidades y la 10° Escuela de Verano en Astrofísica.

Además, cerca de 70 por ciento de los actuales alumnos inscritos en el posgrado de Astronomía de la UNAM en la sede del IRyA tomó alguno de los cursos de verano de la institución.

Por su parte, William Lee destacó la calidad del trabajo de la entidad académica, la cual tiene un enlace directo con la gente, y animó a que continúe con sus estudios en ciencia básica.

Celebró la diversidad de investigaciones originales en áreas de frontera y destacó al IRyA como entidad fundadora del campus Morelia. g

# Contribución inmejorable del CCM a la enseñanza de matemáticas

PATRICIA LÓPEZ

**M**orelia, Mich.- El Centro de Ciencias Matemáticas (CCM), creado en 2001 en este *campus* de la UNAM, realiza investigación en esta disciplina, forma futuros investigadores, difunde los resultados de sus estudios y contribuye al mejoramiento de la enseñanza de las matemáticas.

Tras seis años de actividades, el CCM representa hoy un foco influyente en matemáticas en el ámbito nacional, dijo su director, Daniel Juan Pineda, al rendir su informe de actividades correspondiente a 2016-2017.

Ante su comunidad y el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, recordó que en sus tareas de indagación, el CCM trabaja en la formación de recursos humanos altamente especializados. Teniendo a la Unidad Morelia del Instituto de Matemáticas (antecesor del CCM) como responsable, en 2006 implementó el Programa de Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, único en el país.

La instancia universitaria cuenta con 21 investigadores de tiempo completo y seis técnicos académicos. Durante el periodo que se reporta, hicieron estancias 11 investigadores jóvenes cuyo trabajo enriqueció las áreas de indagación de lógica y fundamentos, teoría de números, combinatoria algebraica y geometría algebraica.

También, teoría de representaciones de álgebras, teoría de grupos, ecuaciones diferenciales parciales, sistemas dinámicos, geometría discreta y diferencial, topología general y algebraica, teoría cuántica de campos, relatividad general, gravitación cuántica y biomatemáticas.

Todos los integrantes del Centro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) la mayoría en los niveles II y III. El CCM es altamente productivo y los resultados de sus trabajos se publican en revistas de prestigio y de circulación internacional.

## Intercambio académico

Igualmente mantienen una extensa colaboración e intercambio académico, y este año impartieron 74 conferencias en México, Gran Bretaña, Japón, Eslovenia,



El Centro, foco influyente en ese ámbito, afirma Daniel Juan Pineda en su informe

Foto: Erik Hubbard.

Colombia, Francia, Austria, Canadá, Estados Unidos, Chile y Hungría. A su vez, el Centro recibió a un gran número de académicos de diversas partes del mundo.

## Formación

El CCM forma recursos humanos altamente especializados en matemáticas participando en programas de posgrado y licenciatura.

La entidad colabora en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas, en la Especialización en Estadística Aplicada de la UNAM y en el Programa de Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas entre la UNAM y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El posgrado conjunto cuenta con un promedio de 41 alumnos inscritos, 20 en maestría y 21 en doctorado. La matrícula está conformada por estudiantes de diversos estados de la República, así como de Bolivia, Colombia, Venezuela, Alemania, Perú, Francia y Grecia.

En lo que se refiere a las actividades de difusión de la cultura, la instancia universitaria destacó este año en la or-

ganización de la Feria Matemática de Morelia, la participación en La Ciencia en el Séptimo Arte y la organización e intervención en la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades del *campus* Morelia.

Además, el personal del CCM colabora de forma importante en el seguimiento cotidiano del proyecto Club de Mate, en distintas primarias de Morelia. Este club también llega a todo el territorio nacional y a algunos países de América Latina vía Internet.

En conclusión, es una institución de excelencia en investigación en el ámbito internacional y con una alta productividad científica, comprometida con la docencia altamente especializada y con la difusión de la ciencia a todos los sectores sociales.

Lee Alardín mencionó al Centro de Ciencias Matemáticas como la entidad fundadora del *campus* Morelia y subrayó su trayectoria e identidad del centro del país. Dijo que es una instancia consolidada con una importante labor de docencia y divulgación de las matemáticas, por lo que felicitó su esfuerzo. *g*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**OFICINA DE LA ABOGADA GENERAL**  
**CONVOCATORIA**

**RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO JURÍDICO UNIVERSITARIO:**  
**APORTACIONES EN LA INNOVACIÓN O MEJORAS AL SUBSISTEMA JURÍDICO 2017**

La Oficina de la Abogada General convoca al personal del Subsistema Jurídico a participar en el concurso para otorgar el **Premio a las aportaciones en la innovación o mejoras al Subsistema Jurídico (SSJU) 2017**, bajo las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.** El Premio tiene por objeto reconocer los trabajos más destacados por las propuestas de mejoras o innovación del trabajo que se realiza por el SSJU.

**SEGUNDA.** Podrán participar en equipo las personas que sean parte del SSJU pertenecientes a la Oficina de la Abogada General excepto las personas que ocupen puestos de dirección general, coordinación de área, dirección de área, subdirección de área o análogos como asesores/as.

**TERCERA.** Para postular al Premio, se requiere que se conformen equipos de trabajo de mínimo 2 y máximo 4 personas, quienes deberán presentar un trabajo escrito con propuestas para la innovación o mejora sobre alguno de los siguientes aspectos del SSJU:

- i. Mejorar el desarrollo de las distintas etapas de los procedimientos disciplinarios y administrativos que están a cargo del SSJU, tales como homologar procesos, criterios de actuación, realización de audiencias, entre otras.
- ii. Mejoras al Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM.
- iii. Atención a casos de acoso laboral.
- iv. Robustecer la atención integral a denuncias.
- v. Medidas, mecanismos o procedimientos para fortalecer la capacidad del SSJU para reconocer, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas integrantes de la comunidad universitaria.
- vi. Promoción o reforzamiento de la cultura de la denuncia para difundir entre las personas integrantes de la comunidad universitaria lo que hace el SSJU, por ejemplo, la utilización de los procedimientos alternativos, para dar a conocer la atención que el SSJU brinda a los casos de violencia de género.
- vii. Medidas, mecanismos o procedimientos para fortalecer la capacidad del SSJU para reconocer, proteger y garantizar los derechos de las personas en situación de víctima.
- viii. Medidas y mecanismos para fortalecer los procedimientos de solicitudes de acceso en materia de transparencia, así como para el cumplimiento de resoluciones en dicha materia.
- ix. Diseñar o proponer mecanismos, medidas y procedimientos para reconocer y proteger los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria que hayan sido o sean víctimas de alguna ofensa o abuso, en especial a grupos en situación de vulnerabilidad.
- x. Formas, mecanismos, procedimientos, sistemas de atención, utilización de herramientas tecnológicas o de seguimiento a denuncias y de atención integral.
- xi. Mejora en la elaboración, seguimiento, validación, procesos de convenios, contratos, bases, acuerdos y otros instrumentos jurídicos similares en los que la UNAM sea parte, respuestas a Órganos de derechos humanos, etc.
- xii. Directrices o lineamientos que mejoren la revisión, emisión o integración de la normativa universitaria o criterios de interpretación de la Oficina de la Abogada General.
- xiii. Mejora en los sistemas de coordinación, supervisión y gestión de asuntos contenciosos y procedimientos administrativos y laborales.
- xiv. Sistemas o mecanismos para agilizar y hacer más eficiente la comunicación entre las distintas áreas del SSJU.
- xv. Promoción y difusión de la legislación universitaria y cultura de la legalidad entre la comunidad universitaria.
- xvi. Cualquier otro que considere pertinente para la innovación o mejoras al trabajo que lleva a cabo el SSJU.

**CUARTA.** Los criterios con los que se evaluarán las propuestas serán los siguientes:

- a) Calidad del proyecto (viabilidad y adecuación de la propuesta con los objetivos, visión y misión de la Oficina de la Abogada General).

b) Aporte (impacto potencial de la propuesta).

c) Redacción, orden y congruencia de los argumentos.

**QUINTA.** Los trabajos deberán presentarse por escrito en términos de la base séptima de la presente convocatoria. La estructura del documento deberá identificar con claridad el análisis que lo sustenta y las propuestas, de ser el caso. El documento deberá tener una extensión mínima de 7 cuartillas y máxima de 15 (1.5 de interlineado, en tipografía Arial 12 puntos).

**SEXTA.** Los trabajos deberán ser **originales**, estar escritos a manera de ensayo y sujetarse a los preceptos de esta convocatoria. Cuando se incluyan en el documento fragmentos de obras ajenas o publicaciones, **deberá referirse el crédito correspondiente al autor del material.**

El uso parcial o total de materiales ajenos sin señalar la autoría correspondiente se considera una práctica contraria a la ética profesional y académica, por lo que ameritará la descalificación.

**SÉPTIMA.** Los trabajos deberán ser firmados con seudónimo, remitirse tanto en versión impresa como electrónica (formato Word en CD o USB) a la Oficina de la Abogada General (9º piso de la Torre de Rectoría) para su recepción en días hábiles en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañados de un sobre cerrado con el seudónimo y el título del documento escrito al frente. En el sobre deberá incluirse una tarjeta con el nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de cada una de las personas integrantes del equipo que postulen la propuesta, área jurídica universitaria de adscripción, así como copia de una identificación oficial con fotografía.

**OCTAVA.** Los trabajos se recibirán a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en *Gaceta UNAM* y hasta el 6 de noviembre de 2017 en el horario señalado en la base anterior.

**NOVENA.** El Comité Calificador estará integrado por:

- a) La Abogada General;
- b) El Director General de Asuntos Jurídicos;
- c) El Director de Estudios de Legislación Universitaria;
- d) La Coordinadora de Oficinas Jurídicas;
- e) El Coordinador de la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias;
- f) El Coordinador de Asesores de la Abogada General, quien tendrá el carácter de Secretario del Comité, y
- g) Dos personas especialistas en temas de trabajo del SSJU que serán elegidas por la Abogada General.

El resultado será inapelable y se dará a conocer el 30 de noviembre de 2017 en el sitio *web* de la Oficina de la Abogada General y en *Gaceta UNAM*.

**DÉCIMA.** El premio consistirá en una cantidad en efectivo y diploma, mediante el siguiente esquema:

- a) Un primer lugar. Al equipo se le asignará un premio de \$180,000 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.).
- b) Un segundo lugar. Al equipo se le asignará un premio de \$90,000 (noventa mil pesos 00/100 M.N.).
- c) Un tercer lugar. Al equipo se le asignará un premio de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

**DÉCIMA PRIMERA.** El premio se dividirá entre los integrantes del equipo en partes iguales y se otorgará mediante cheque bancario libre de impuestos. El premio en efectivo se considera un estímulo de carácter único y extraordinario. No formará parte del sueldo, ni será ingreso fijo.

En caso de que los trabajos o propuestas no reúnan los elementos de calidad o aporte requeridos, el Comité Calificador podrá declarar desierto algún premio o la totalidad de los mismos.

**DÉCIMA SEGUNDA.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Comité Calificador.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de septiembre de 2017**  
**Mónica González Contró**  
**Abogada General**



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: "Histopatología" con número de plaza 20274-03 adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas y sueldo mensual de \$15,816.24, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de Maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su Cuadragésima Sexta sesión ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

1. Desarrollar por escrito una propuesta de proyecto de renovación y actualización de la colección de lesiones histopatológicas utilizadas en las materias de Patología General y Sistémica, utilizando la tinción de rutina de Hematoxilina-Eosina y tinciones especiales.
2. Exposición oral y defensa del punto anterior.
3. Prueba práctica que consiste en:
  - a) Demostrar el manejo de equipo básico utilizado para la elaboración de cortes histológicos (micrótopo, histoquinte, platina, tren de tinción, microscopio, etc.)
  - b) Toma, conservación, preparación y tinción de muestras con alteraciones patológicas.
  - c) Demostrar el conocimiento de las alteraciones histomorfológicas que permitan evaluar la calidad de los cortes utilizados para docencia, investigación o servicio al exterior (diagnóstico).
4. Interrogatorio sobre los temas relacionados con el área de la plaza.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formulario de inscripción y entregarlo en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción para ser considerado en este concurso la cual podrá solicitar en la oficina de la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras.
2. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo avalen.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 28 de septiembre de 2017

El Director

M. en C. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz

## Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área

de Cómputo, con número de registro 01573-00 y sueldo mensual de \$ 14,453.08, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 24 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Un proyecto técnico que describa el desarrollo de un repositorio institucional. Tendrá que cosechar datos de diferentes sistemas de información y tomar en cuenta los metadatos in-crustados en imágenes digitales. Incluir una propuesta gráfica de página de inicio. La extensión máxima del escrito es de 20 cuartillas (más bibliografía y anexos).
2. Un examen teórico-práctico de desarrollo de la página de inicio de un portal *web* con HTML y CSS con una propuesta de diseño acorde a los lineamientos institucionales de la UNAM y a la identidad visual del Instituto.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Coyoacán, Cd.Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Estéticas.
2. *Curriculum Vitae* impreso y en forma electrónica.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten la información académica, los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá de presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que se realizarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el térmi-

no de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca, y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017

El Director

Doctor Renato González Mello

## Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “B” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 02705-28, con sueldo mensual de \$17,793.28, en el área de Ciencias Ambientales, con especialidad en cromatografía de líquidos aplicada a contaminantes atmosféricos, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
  - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
- De conformidad con lo previsto en el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Desarrollar un escrito de entre ocho y diez cuartillas sobre “Monitoreo de ozono y óxidos de nitrógeno por métodos pasivos”, enfatizando aseguramiento y control de calidad.
2. Análisis de muestras de monitores pasivos de ozono y óxidos de nitrógeno por cromatografía de líquidos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el escrito mencionado en la prueba y donde se realizará el examen práctico. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 07946-11, con sueldo mensual de \$17,793.28, en el área de Variabilidad climática (tropical y extra-tropical) y eventos climáticos extremos, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación en un máximo de 20 cuartillas sobre "Variabilidad climática de las fuentes de humedad de México a partir de modelos lagrangianos."

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017  
La Directora  
Doctora Telma Gloria Castro Romero

## Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77070-75, con sueldo mensual de \$17,793.28, para trabajar en Ensenada, Baja California, en el área de Astronomía observacional óptico/infrarroja, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Estudios espectroscópicos y polarimétricos de nebulosas planetarias y estrellas evolucionadas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017  
El Director  
Doctor José de Jesús González González

## Instituto de Energías Renovables

El Instituto de Energías Renovables con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 07008-03, con sueldo mensual de \$14,453.08, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Comunicación de la Ciencia de Energías Renovables, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
  - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de comunicación de la ciencia sobre: Estrategias para la divulgación de las energías renovables y la sustentabilidad.
- Presentar una propuesta sobre estrategias lúdicas en energías renovables y sustentabilidad enfocados a estudiantes de niveles primaria, secundaria y preparatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Energías Renovables, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el escrito. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá

efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Energías Renovables con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 27191-86, con sueldo mensual de \$17,793.28, para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Cómputo de Alto Desempeño, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de Maestro o preparación equivalente.
  - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- Examen práctico sobre el diseño y configuración de redes de cómputo.
- Instalación de un servidor para la publicación de páginas *web* dinámicas y adecuación para programas de acceso a base de datos en Python y Perl.
- Propuesta de desarrollo de cómputo de alto desempeño aplicado a líneas de investigación en energías renovables.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Energías Renovables, ubicado en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

### Facultad de Ciencias Fe de erratas

En la *Gaceta UNAM* No. 4,903, página 23, del 14 de septiembre, se publicó la convocatoria para concurso de Oposición Abierto, relativa a la plaza 07877-12 de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo en el Área de Materia Condensada, dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, correspondiente a la Facultad de Ciencias.

Dice: Formulación de un proyecto de investigación sobre Métodos de renormalización en matrices de dispersión en espacio real, para transporte electrónico de nanoestructuras multiterminal de tamaño microscópico, con y sin impurezas.

Debe decir: Formulación de un proyecto de investigación sobre Métodos de renormalización en matrices de dispersión en espacio real, para transporte electrónico de nanoestructuras multiterminal de tamaño macroscópico, con y sin impurezas.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Temixco, Morelos, a 28 de septiembre de 2017  
El Director  
Doctor Jesús Antonio del Río Portilla

## Instituto de Geología

El Instituto de Geología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar

una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 05393-42, con sueldo mensual de \$17,793.28, en el área de Rocas carbonatadas, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Facies, bioeventos, isotopía y geocronología, en secuencias marinas del Jurásico Superior - Cretácico Inferior de México.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Geología, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017  
La Directora  
Doctora Elena Centeno García

## Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77121-37, con sueldo mensual de \$20,534.84, en el área de Microbiología molecular, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Estudio de la dinámica del microbioma asociado a enfermedades combinando metatranscriptómica y fagómica".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología ubicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos., a 28 de septiembre de 2017  
El Director  
Doctor Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich

## Instituto de Investigaciones Biomédicas

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77100-76, con sueldo mensual de \$17,793.28, en el área de Mecanismos de la inducción de obesidad y diabetes, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Alteración del metabolismo del adipocito por efecto del arsénico en presencia de factores obesogénicos de origen dietario".
- Presentación oral del proyecto formulado ante la Comisión Dictaminadora del Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto y se llevará a cabo la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Biomédicas con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77101-33, con sueldo mensual de \$17,793.28, en el área de Investigación en cáncer de mama, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Vías moleculares asociadas a receptores nucleares y su implicación en la regulación transcripcional y el desarrollo tumoral en cáncer de mama.
- Presentación oral del proyecto formulado ante la Comisión Dictaminadora del Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Biomédicas ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto y se llevará a cabo la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017  
La Directora

Doctora M. Patricia Ostrosky Shejet

## Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 59747-35 con sueldo mensual de \$17,793.28, en el área de Físicoquímica, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

1. Formular por escrito un proyecto de investigación sobre Espectroscopia de difusión ordenada aplicada a la caracterización de mezclas complejas.
2. Presentar y defender ante la Comisión Dictaminadora.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se llevará a cabo la presentación oral y la entrega del proyecto mencionados en las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017

El Director

Doctor Jorge Peón Peralta

## Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “C” de tiempo completo, interino, en el área: Genética y Bioestadística, con número de registro 77034-94 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en su sesión extraordinaria celebrada el 21 de agosto de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

### Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura “Genética y mejoramiento animal”.

b) Exposición escrita de un tema del programa: “Unidad 13: Conservación de recursos genéticos animales”, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre “Selección genómica en animales acuáticos”.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General, ubicado(a) en el edificio 1, planta alta, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría General.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2017

El Director

Doctor Francisco Suárez Güemes

## Integrantes de la Asociación de Montañismo escalan el Huascarán y el Vallunaraju

ARTURO ALAVEZ

Un total de 14 integrantes de la Asociación de Montañismo de la UNAM viajaron a la Cordillera Blanca de Perú, para conquistar dos de sus más bellas e imponentes montañas: el Huascarán, el más alto del país andino, con seis mil 768 metros sobre el nivel de mar, y el Vallunaraju, con cinco mil 670 m.

La expedición duró 17 días. Para aclimatarse se establecieron en el poblado de Huaraz, en la región de Ancash, Perú, en donde se prepararon durante dos días para subir el Vallunaraju.

Al tercer día el equipo, dirigido por dos instructores de alta montaña, además de tres monitores y nueve expedicionarios, inició la escalada a la una de la mañana para alcanzar lo más temprano posible la cima. Diez horas después todos alcanzaron la cúspide y ese mismo día por la noche estuvieron de vuelta en Huaraz.

Después de dos días de recuperación, los montañistas universitarios se dirigieron a Musho, poblado que se encuentra en las faldas del Huascarán.

Para mejorar la logística y el éxito del proyecto, el primer día establecieron el campamento base, donde uno de los



## Conquistas de expedicionarios pumas

# Doble cima

miembros se quedó ahí para apoyar en la comunicación. Al día siguiente, avanzaron durante ocho horas por el glaciar para formar el campamento uno.

Al tercer día, iniciaron su caminata en la madrugada, pues había que atravesar una canaleta lo más pronto posible para descansar en una zona segura y establecer el campamento dos. Por cansancio, dos integrantes tuvieron que regresar a ese

campamento, guiados por un instructor, y para llegar a la cima se formaron tres cordadas de tres personas cada una.

La siguiente jornada inició a las 3:30 de la madrugada para sortear una pared de 150 metros antes de la saliente del Sol. Después la fatiga mermó a una de las tres cordadas y decidió volver al campamento dos. Continuaron dos, pero una se rezagó en la caminata, también por cansancio, y por la hora decidieron retornar.

Al final, sólo llegó una cordada conformada por Julio Zacatzi, Omar Carrizola y Omar González, quienes alcanzaron la cima a las 13 horas, aproximadamente.

El descenso no fue sencillo, se presentaron algunos inconvenientes porque un integrante cayó en una grieta y tuvieron que realizar maniobras de rescate para sacarlo y con ello regresar con el equipo completo, sano y salvo.

Además de Zacatzi, Carrizola y González, participaron Javier Rivera, jefe de la expedición; Pedro Rodríguez, como instructor; José Vázquez de la Cruz, Hugo Velázquez Montes y Alejandro Malacara García, como monitores; y en su primera incursión escalaron Aída Orea Helguera, Raúl Becerril Vázquez, Manuel Castillo Alanís, Daniel Castillo Cruz, Jaime Gutiérrez Huerta y Érika Reyes Pérez, integrantes de la asociación y estudiantes egresados de la UNAM. *g*





## Campeonato Nacional Universitario

# Arrasan auriazules en nado con aletas

ANA YANCY LARA

**E**l representante de la UNAM brilló en el Campeonato Nacional Universitario Curso Largo de Nado con Aletas y Velocidad Subacuática, al colocarse en el primer lugar del certamen que se desarrolló en Guadalajara, Jalisco, al conseguir 71 medallas: 29oros, 26platas y 16bronces.

La escuadra auriazul logró coronarse sobre las siete selecciones estatales que participaron en el evento organizado por la Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas; el segundo sitio fue para Jalisco y el tercero para la Asociación Metropolitana de Actividades Subacuáticas que representó a la Ciudad de México.

En media superior femenil, Myrna Montaña, alumna del CCH Vallejo, se colgó dosoros: en 50 y 100 metros, ambos en la prueba de apnea; además, ganó una plata, en 200 m, prueba de superficie.

El representativo obtuvo el primer lugar del certamen, con un total de 71 medallas

Destacaron en media superior varonil, Octavio Vidal Arenas, de la Prepa 5, quien se llevó dos áureas: en 100 m y 200 m, en superficie, y también una plata, en 50 m, en apnea; Sebastián Mendoza (ENP 7) logró plata en 50 m apnea y bronce en 100 m superficie; y Francisco Meza, del CCH Vallejo, tresoros en bialeta, en 50 m, 100 m y 200 m; dosplatas, en 400 m y 800 m, ambas en superficie; y un bronce en 50 m apnea.

En la misma categoría, Uriel Martínez, obtuvo dosoros en 50 m apnea y 800 m superficie, dosplatas, en 100 m y 400 m bialeta y un bronce en 50 m bialeta; Javier Arellanes se llevó cuatro metales:

dosplatas en 50 m apnea y en 200 m bialeta, y dosoros, en 50 m bialeta y 100 m apnea; Sebastián Campos, un bronce en 50 m apnea; y Arturo Salcedo cincooros, en 50 m y 100 m, ambas en apnea, y en 200 m, 400 m y 800 m, las tres en superficie. Los cuatro son integrantes de la Asociación de Nado con Aletas de la UNAM.

En superior femenil las alumnas más sobresalientes fueron Laura Lozada, de Química, con un oro en 400 m superficie y cuatro platas en 50 m apnea, 50 m, 100 m y 200 m, las tres en bialeta; Luisa Daniela Fortuna, de Medicina, con un oro en 800 m superficie y dos bronces en 200 m y 400 m bialeta; y Luz Graciela Viguera, de la ENES Unidad Morelia, con una plateada en 200 m, y una de bronce en 50 m, ambos en bialeta.

Por su parte, Rosa María Arrellanes sumó cincooros: 50 m apnea; 200 m, superficie; y 50 m, 100 m y 200 m, bialeta; Paola Zepeda se llevó dosplatas, en 200 y 400 m superficie, y dos bronces en 50 m apnea y en 200 m bialeta. Ambas integrantes de la asociación.

En superior varonil, Salvador Badillo, de Química, se colgó dos metales dorados, en 400 m y 800 m superficie; Luis Gerardo Figueroa, dosoros en 50 m apnea y en 100 m superficie, y dosplatas, en 50 m y 100 m, ambas en bialeta; y Kevin Molina, un oro en 200 m superficie; dosplatas, en 50 m apnea y en 100 m superficie, y cuatro bronces, en 50 m y 100 m en bialeta, y en 400 m y 800 m en superficie. Ambos, de la FES Zaragoza.

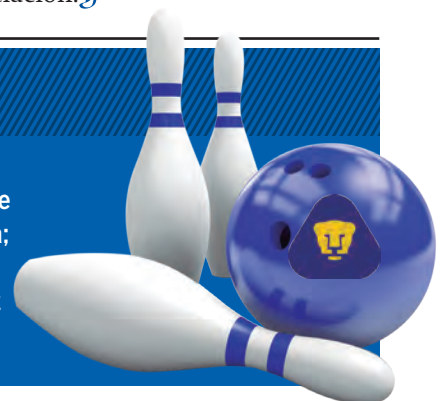
Por último en master femenil, Dalia Martínez, egresada de Odontología, consiguió un oro en 50 m apnea, cuatro platas, en 100 m y 200 m, las dos en bialeta, 100 m y 400 m, ambas en superficie, y también un bronce en 50 m en bialeta; Laura Palomino, egresada de Ciencias Políticas y Sociales, una plata en 400 m superficie y un bronce en 100 m superficie; Claudia Fuentes, una plata en 50 m apnea, y Fabiola Casasola, un bronce en 50 m apnea. Ambas, de la asociación. *g*



Foto: Jacob Villavicencio Z.

## SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE BOLICHE DE LA UNAM

Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), tomó protesta a los integrantes de la nueva mesa directiva de la Asociación de Boliche de la UNAM, que ahora será presidida por Jorge Reyes López; secretario, Gonzalo Alba Gracida; tesorero, Gustavo Romero Suárez, y vocal de la segunda fuerza, Jorge Humberto Castro Romero. En la vocalía infantil, Alejandro Loza García; vocal de la tercera fuerza, Carlos Méndez Rivera y, como entrenador en jefe, Carlos Aburto, todos destacados bolichistas universitarios.





# unión

## delta a clases



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo  
Institucional

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González  
Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento  
de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán,  
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Alejandro Toledo y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

**Número 4,907**



## REPORTE DE LAS OPERACIONES DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA COMUNIDAD DE LA UNAM, INSTALADO EN EL ESTADIO OLÍMPICO DE CIUDAD UNIVERSITARIA.

### ACTIVIDADES DEL 20 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Gracias a la respuesta inmediata y solidaria de miles de integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México se pudo organizar y distribuir las cerca de 900 toneladas de apoyo con que la sociedad respondió ante la emergencia provocada por los recientes sismos.

A una semana del sismo del 19 de septiembre de 2017, en respuesta a la confianza que la sociedad mexicana ha depositado en la comunidad de la UNAM y por el respeto que merecen los miles de jóvenes que siguen trabajando desde el primer momento de la tragedia en las brigadas de rescate, la UNAM informa:

RESUMEN TOTAL:	FECHA	VIAJES	TONELADAS
<b>892.60 TONELADAS</b> <b>606 VIAJES</b>	20 DE SEPTIEMBRE	17	126
	21 DE SEPTIEMBRE	76	278.05
	22 DE SEPTIEMBRE	146	186.575
	23 DE SEPTIEMBRE	134	130.395
	24 DE SEPTIEMBRE	122	101.49
	25 DE SEPTIEMBRE	54	48.63
	26 DE SEPTIEMBRE	57	21.46
	<b>TOTAL</b>	<b>606</b>	<b>892.60</b>

#### RESUMEN POR ENTIDAD FEDERATIVA:

ENTIDAD FEDERATIVA	VIAJES	TONELADAS
CDMX	196	121.68
CHIAPAS	2	2.3
ESTADO DE MÉXICO	33	27.3
GUERRERO	9	30.11
MORELOS	261	376.08
OAXACA	36	212.45
PUEBLA	50	111.10
OTROS ENVÍOS	19	11.58
<b>TOTAL</b>	<b>606</b>	<b>892.60</b>

En la Ciudad de México se realizaron **196 viajes** y se distribuyeron **121.68 toneladas** de ayuda a los siguientes **23 lugares**: Acoxta, Col. Portales, Colegio Rébsamen, San Gregorio Xochimilco, Del. Álvaro Obregón, Albergue para perros Ajusco, Molino del Viento Iztapalapa, Casa Universitaria del Libro, Milpa Alta, Col. Del Valle, Col. Roma, Lomas Estrella, San Pablo Chimalpa, Santa Cruz Acalpixca, Santa Rosa Xochiac, Caltongo Xochimilco, San Nicolás Cazulco, Gabriel Mancera y Escocia, Sede de perros de búsqueda de la UNAM, Tláhuac, Coapa, Multifamiliar Taxqueña y San Bartolo Xochimilco.

Al Estado de Chiapas se realizaron **2 viajes** y se distribuyeron **2.3 toneladas** de ayuda al siguiente lugar: Tuxtla Gutiérrez.

Al Estado de México se realizaron **33 viajes** y se distribuyeron **27.30 toneladas** de ayuda a los siguientes **10 lugares**: Ecatingo, Joquicingo, Tianguistengo, Ojo de Agua, Tenango del Valle, Malinalco, Atlautla, Jaltepec, Ocuilan y Tlalmanalco.

Al Estado de Guerrero se realizaron **9 viajes** y se distribuyeron **30.11 toneladas** de ayuda a los siguientes **3 lugares**: Ayutla, Huitzucó y Tepecoacuilco.

Al Estado de Morelos se realizaron **261 viajes** y se distribuyeron **376.08 toneladas** de ayuda a los siguientes **44 lugares**: Acoxtepec, Amacuzac, Atlatlahucan, Atlayahuaca, Axochiapan, Chalcatzingo, Chichipilco, Chinameca, Cuautla, Cuernavaca, Hueyapan, Huitaco, Ixtlilco El Grande, Jilotepec, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Ocoxaltepec, Ocuituco, Plan de Ayala, Puente de Ixtla, Tecomaltlan, Tehuiztingo, Tehuixtla, Tepalcingo, Tepapayeca, Tepetlixpa, Tepoztlan, Tequesquitengo, Tequitingo, Tetecala, Tetela Del Volcán, Tetelcingo, Ticuman, Tlacotepec, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec, Xoxocotla, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan.

Al Estado de Oaxaca se realizaron **36 viajes** y se distribuyeron **212.45 toneladas** de ayuda a los siguientes **3 lugares**: A la Ciudad de Oaxaca, Ixtepec y Juchitán.

Al Estado de Puebla se realizaron **50 viajes** y se distribuyeron **111.10 toneladas** de ayuda a los siguientes **8 lugares**: Ciudad de Puebla, Izúcar de Matamoros, Chilapa, Huautla, Jolalpan, Tochimizolco, Tulcingo y Atlixco.

La UNAM refrenda su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.